



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los festejos por la conmemoración del 75º aniversario de la creación de la Escuela N°2 Hipólito Yrigoyen del Paraje Los Cerrillos, Partido de San Miguel del Monte, y la celebración de la 20º "Fiesta del Ternero" a realizarse en el mes de noviembre de 2009, organizado por este establecimiento en dicha localidad.



RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Mediante el presente proyecto solicitamos al Poder Ejecutivo que declare de interés provincial la conmemoración del 75 aniversario de la creación de este establecimiento, y así rendir un homenaje a toda la comunidad educativa de Los Cerrillos, que con su trabajo, esfuerzo y dedicación han hecho posible que este establecimiento cumpla sus primeros 75 años.

La escuela escuela N°2 Hipólito Yrigoyen esta situada en la estancia Santa Rosa del Paraje Los Cerrillos, Partido de San Miguel del Monte, distante a 65 Km. de la ciudad de Monte y 25 Km. de la ciudad de General Belgrano.

En el año 1917 Rosas compra estas tierras que limitan con el río Salado, y crea la estancia "Los Cerrillos", otorgándole así a Monte un lugar prominente en los sucesos políticos del país. Desde esta zona parte en el año 1833, la primera expedición al desierto, comandada su ala izquierda por el propio Rosas luego de finalizar su primer gobierno.

En esta propiedad se encontraba el Rancho de Rosas, que es la única vivienda en pie que existe del caudillo federal, su morada en Los Cerrillos, testigo de innumerables decisiones políticas, en donde recibe a personalidades de la época como Facundo Quiroga, Estanislao López, Lamadrid y Darwin, entre otros; posteriormente, en el año 1987, esta construcción es trasladada a la ciudad de Monte.

Esta zona ganadera se transformó en lechera instalándose por el año 1923 una industria de elaboración de quesos, aumentando considerablemente la población y por consiguiente la niñez, tornándose necesario la creación de una escuela, fue así como se tramita ante la Inspección General de Tandil y bajo Inspección Seccional de Escuelas, con sede en Azul, a cargo se Sr. José Ripoli, el 16 de abril de 1934 se abre la inscripción, contando como directora y docente a la Sra. Rosa Machinson.

Esta escuela no funcionó por falta de muebles y útiles hasta el 2 de mayo de ese año, contando con un total de 71 alumnos. Afortunadamente esta necesidad duró poco tiempo, ya que al arribar del exterior el Sr. Otto Bemberg, propietario del establecimiento rural, dona todo el material áulico necesario.

El edificio actual fue construido por Santa Rosa Estancias, firma de la familia Bemberg, y cedido al gobierno. Contaba en sus comienzos con dos aulas, y fue atendida en su primer año por una sola docente. El escaso presupuesto nacional impedía la implantación de nuevos ciclos.

Posteriormente, se construye la casa-habitación posibilitando la llegada de más maestros y formándose nuevas secciones de grado, ocasión en que se amplía el edificio escolar. En 1959 se construyen dos aulas más, y en 1971 se habilitó otro salón.

La institución crece a lo largo de los años, recibiendo en sus aulas a los hijos de los empleados de la fábrica y los niños de establecimientos cercanos, contando con una matrícula que oscila entre los 65 y 70 alumnos, contando con cuatro docentes en su plantel.

A partir del año 2006 la cantidad de habitantes de los establecimientos rurales disminuye, haciendo que la escuela funcione con dos docentes, llegando a matricular a 35 alumnos y conservando el dictado de clases de profesores especiales de Educación Física, Inglés y Artística.

Los docentes actualmente son la Dra. de 3ra con grado a/c Sra. María Amelia Muller y la MG. Sra. Adriana Perez. Contando con una matrícula de 25 alumnos en ambos ciclos.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Debemos destacar la labor de un grupo de padres y vecinos que conforman la Asociación Cooperadora que trabajan desinteresadamente por el bien del establecimiento y la comunidad educativa.

La escuela es reconocida a nivel distrital por la "Fiesta del Ternero", corolario anual del Proyecto Institucional "Crianza del Ternero" que se inició en el año 1977. Estuvo interrumpido un tiempo y se retoma en 1990. Desde ese año hasta la fecha se realiza año tras año. Los alumnos reciben, de parte de Santa Rosa Estancias, por el mes de mayo un ternero raza Holando Argentino puro al que deben criar en sus casas, bajo la supervisión sanitaria del veterinario y el asesoramiento correspondiente.

Esta celebración de los 75° años del aniversario de la creación de esta escuela y la celebración de la 20° "Fiesta del Ternero", contará con la presencia de numerosos ex alumnos, ex docentes, directivos y vecinos de la comunidad. Los festejos comenzaron en el mes de mayo con una misa de acción de gracias y un viaje educativo a la ciudad cabecera de partido, hasta el mes de agosto se realizan distintos eventos culturales para los alumnos y la comunidad, teatro de títeres, encuentros de lectura, jornadas de trabajo con otras escuelas rurales, charlas educativas a cargo de distintos especialistas, sobre animales y plantas del medio rural, en el marco del proyecto "Conocemos el lugar donde vivimos y aprendamos a respetarlo", en septiembre se realizará el acto oficial protocolar del 75° aniversario y en noviembre la 20° Fiesta del Ternero"

Por lo expuesto, solicitamos a la Honorable Cámara su voto afirmativo a la presente iniciativa.